



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

**PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DEL  
MEDIEVO A TRAVÉS DE UN ELEMENTO  
PATRIMONIAL:  
EL CASTILLO DE AMPUDIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTORA: YOLANDA ÁLVAREZ TRISTÁN**

**TUTORA: OLATZ VILLANUEVA ZUBIZARRETA**

Palencia, CURSO 2014/2015



## RESUMEN

El tema de investigación que será objeto de estudio en este Trabajo Fin de Grado es la vida en la Edad Media. Pretende hacer un recorrido histórico de la época, destacando el importante papel que han desempeñado los castillos como lugar de vigilancia, dominación y protección de la zona en la que se encuentran. Me voy a centrar en el estudio del castillo de Ampudia, en la provincia de Palencia.

Tras el análisis de textos creados por historiadores especialistas en la época medieval, planifico, investigo y realizo una recogida sistemática de información. Todo ello me proporciona estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de estas fuentes para exponer de manera adecuada los aspectos históricos y sociales que pretendo plasmar en una fundamentación teórica. Dicha fundamentación será la base para la elaboración de un proyecto didáctico denominado “La Vida en el Castillo de Ampudia” que me permitirá llevar al aula contenidos que complementen lo aprendido a través de los libros de texto.

**Palabras clave:** Edad Media, historia, castillos, sociedad medieval.

## ABSTRACT

"In this searching the topic for the Grade Final Task is “Life in medieval times”. The main intention is traveling through that history age, highlighting the role of castles as watching points, domination and protection items over the areas they covered. As an example we will focus on Ampudia’s Castle in the province of Palencia.

After analysing some texts written by history experts on medieval age, we plan, search and develop a systematic data collection. Everything provides proper strategies to interpret, value and synthesise the sources in order to expose in the most adequate way the historical and social issues that are the theoretical foundation of the document. This base, will be the beginning for a didactic project “ Life in Ampudia’s Castle” that will allows us carry out contents in the classroom to complete what students have learnt on class books.

**Keywords:** Medieval Age, history, castles, medieval society.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS
3. JUSTIFICACIÓN
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
5. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO:  
    “LA VIDA EN EL CASTILLO DEAMPUDIA”
  - 5.1 OBJETIVOS
  - 5.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
  - 5.3 TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL
  - 5.4 METODOLOGÍA
  - 5.5 RELACIÓN DE ACTIVIDADES
6. CONSIDERACIONES FINALES
7. LISTA DE REFERENCIAS

# 1. INTRODUCCIÓN

El tema de investigación objeto de estudio es la vida en la Edad Media. Pretende hacer un recorrido histórico de la época, destacando el papel importante que ha desempeñado el castillo como el lugar que:

“Protege, ampara, proporciona seguridad, pero también controla, domina e impone”  
(Valdaliso, 2009, p.102).

Actualmente, las nuevas tecnologías nos ofrecen gran cantidad de información que invitan a conocer la Historia, lo logran a través del desarrollo de la indagación y la curiosidad. Por otro lado, la visita a museos, castillos, las lecturas con protagonistas en esa época, nos ofrecen otra forma de ampliar los conocimientos que de este tema, incluyen los libros de texto de Educación Primaria. A todo este compendio de posibilidades que el alumnado tiene para estudiar Historia, pretendo aportar con mi trabajo, una ampliación del conocimiento dentro del aula, de una manera manipulativa, visual, activa y participativa; en definitiva motivadora.

Para abordar dicho contenido, este TFG consta de dos partes bien diferenciadas. Por un lado, una primera parte que desarrolla el propio trabajo como punto de partida, en la que aplico y desarrollo habilidades como: seleccionar un tema, planificar un proceso de análisis y estudio de dicho tema.

Estableceré los objetivos que serán los propósitos que pretendo llevar a cabo en el desarrollo del proyecto y demostrar la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo, adaptando las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas.

Una vez expuestas las intenciones expongo una justificación que expresa las razones que me llevaron a elegir una línea de trabajo que me permitiese desarrollar este tema en concreto.

Continúo con una fundamentación teórica, que será la base de todos los conocimientos que me permitirán concretar los contenidos que más tarde pondré en práctica en el proyecto didáctico. Para su realización he investigado y analizado la información de diferentes libros especializados que me han formado en la materia.

En este punto analizo la relación del TFG con la nueva Ley de Educación, así como con su desarrollo en Castilla y León. Continúo con las características evolutivas de los

niños de 10-11 años, debido a que deben tener una madurez adecuada para aprendizajes abstractos como es, el ubicarse en una época muy anterior a la actual que es la suya. Y por último expongo consideraciones teóricas que hacen referencia a una breve introducción a la Edad Media, la vida en un castillo de la época y por último la historia del castillo de Ampudia, que es tema principal sobre el que versará el proyecto.

Comienza en este punto una segunda parte que se centra en la exposición del proyecto didáctico que pretende llevar al aula la “Vida en el Castillo de Ampudia” a través de materiales elaborados por mí y actividades propuestas para el alumnado. Delimito los contenidos al segundo interciclo, (como ahora define la nueva ley a los tramos educativos), que se refiere al alumnado de 4º, 5º y 6º nivel. En concreto a 5º por las características cognitivas necesarias para algunos aprendizajes.

Este punto se compone de unos objetivos que expresan las intenciones didácticas que pretendo conseguir en el alumnado. Propongo seguidamente, una temporalización que concreta la ubicación en el tiempo en el que se pondrá en práctica el proyecto. Expongo también la metodología donde se reflejan los procedimientos e instrumentos utilizados para la elaboración del trabajo. Está basada en los principios metodológicos de Educación Primaria, es decir, será activa y participativa, en la que el alumnado adquiera mayor grado de protagonismo y que implique un trabajo en grupo colaborativo.

En formato de tablas concreto los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, en primer lugar los marcados por la ley de Educación y seguidamente los marcados por mí para el proyecto.

Expongo una relación de actividades tipo, que incluyen propuestas artísticas, investigación en sus miniportátiles y de educación física en su mayoría.

Finalmente concluiré con una valoración personal del trabajo preparado para su puesta en marcha el próximo curso. Analizo en dicha conclusión la metodología empleada: trabajo por proyectos y su relación con la diversidad del alumnado.

## **2. COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS**

En primer lugar en este punto quiero presentar el conjunto de competencias generales de grado que capacitan al estudiante para su actuación como futuro profesional. Estas competencias están recogidas en el Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado (Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, BOCyL 15 de febrero de 2012).

1. “Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio”.

2. “Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-“.

3. “Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética”.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. “Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía”.

6. “Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”.

Este TFG y su posterior exposición-defensa pretende demostrar la capacitación para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas. Por lo tanto, una vez expuestas las competencias, pongo el foco en los objetivos del Título de Grado en Educación Primaria que aparecen también en el mismo Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación.

Destaco con mayor relevancia, dada su relación con el tipo de trabajo que se ha llevado a cabo, los siguientes objetivos:

1.- “Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza-aprendizaje”.

2.- “Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”.

3.- “Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”.

6.- “Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.”

11.-“Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes”.

12.- “Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”.

Para lograr estos objetivos es necesario profundizar en un tema seleccionado previamente, desarrollando la capacidad de análisis, la posterior resolución de problemas y por último la presentación de resultados. Por ello, establezco unos objetivos propios que enfocan los propósitos que pretendo alcanzar al finalizar todo este proceso y llevar a cabo el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

1. Diseñar y planificar el proceso de investigación, estudio, recopilación de datos y elaboración del trabajo.

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

2. Recabar información referente a la temática sobre la que voy a trabajar.
3. Reflexionar sobre la práctica educativa que llevaré a cabo como propuesta didáctica el próximo curso.
4. Elaborar materiales que permitan la mejor comprensión del tema, de una manera lúdica, visual y manipulativa.
5. Mejorar mi competencia profesional.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La finalidad de mi trabajo es dar a conocer al alumnado de Educación Primaria los contenidos necesarios que ampliarán sus conocimientos sobre una época determinada, la Edad Media, y lo haré a través de una serie de procedimientos y técnicas que tienen como punto de partida la vida en el castillo y sus alrededores.

Ser la responsable de la biblioteca en mi centro, me ha permitido comprobar el interés que despiertan en el alumnado, los libros sobre castillos: diccionarios visuales, libros desplegados...en todas las etapas educativas. Eso me motivó el elegir una línea de trabajo que pudiese encaminar hacia la investigación de esa etapa de la Historia:” El patrimonio arqueológico (aulas o centros de interpretación) como recurso educativo en la enseñanza histórica”.

Por otra parte todos los niños y niñas de la provincia de Palencia deberían conocer algunos de los lugares más representativos de nuestra Historia, pero muchas veces las salidas extraescolares no pueden realizarse por motivos económicos y muchos padres no las consideran interesantes. Así pues, el alumnado se queda sin conocer la cultura e Historia que le rodea y el profesorado hace lo que puede buscando actividades didácticas y baratas, que aporten conocimiento, además de diversión y compartir un día de convivencia.

Con esta premisa, como parte práctica del Trabajo de fin de Grado he decidido llevar a cabo un proyecto basado en la vida en un castillo. La provincia de Palencia tiene algunos en buen estado de conservación: el castillo de Monzón, el castillo de Fuentes de Valdepero, recientemente rehabilitado y actual sede de El Archivo Provincial, pero yo me centraré en el castillo de Ampudia, que será la plataforma desde la cual veamos la vida de sus habitantes en la Edad Media, en cualquier castillo castellano, su modo de vida, así como la arquitectura del edificio.

Elegí este castillo porque está a pocos kilómetros de la capital y quizá sea más fácil visitarlo, que otros más lejanos, además cuenta en su interior, con una exposición etnográfica muy recomendable. Mi intención es preparar un proyecto que lleve al aula una ampliación de los conocimientos incluidos en los libros de texto de 5º de Educación

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

Primaria. Como ya especificué anteriormente, me refiero a uno de los dos últimos niveles del segundo interciclo que marca la nueva ley de Educación.

Quiero además establecer una relación con parte del área del que soy especialista, Educación Física, y quiero hacerlo estudiando y poniendo en práctica algunos de los juegos de los niños de la Edad Media, que no dejaban de ser, a pesar de sus difíciles circunstancias, niños como los actuales.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este punto ha sido desarrollado gracias al análisis de libros y documentos creados por historiadores especialistas en la época medieval. El trabajo de campo ha generado una estructura de planificación, investigación y recogida sistemática de información. Todo ello me ha dotado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de estas fuentes, para exponer de manera adecuada los aspectos históricos y sociales que pretendo plasmar en esta fundamentación teórica.

El objetivo final es la elaboración de un proyecto didáctico para llevar al aula y por ello comienzo estableciendo la relación con la nueva ley de educación.

La nueva Ley Orgánica de educación, 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, se desarrolla entre otros, en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León. Dentro de esta, el anexo I-B hace referencia a las áreas troncales y cada una de ellas se divide en bloques de contenido. El bloque 4 de las Ciencias Sociales “Las huellas del tiempo” recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se trabajarán en 5º y 6º curso y hacen referencia a la etapa de la historia tratada en este TFG y de manera general se desarrolla así:

*“Se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad”.*

*“Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, acontecimientos y figuras en diferentes períodos de tiempo”.*

*“Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar”.*

*“En este bloque también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora”.*

Los trabajos por proyectos organizan los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador, relacionando de forma activa cada conocimiento con la realidad y las ideas previas de los niños. Para promover que esta metodología asegure aprendizajes significativos en los alumnos, el profesorado debería orientarse hacia la introducción de estrategias didácticas basadas en la investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales y Naturales.

Así pues, en esta línea, el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance de las competencias que le permitan relacionar situaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Para lograrlo, es necesario tener presente el desarrollo cognoscitivo del alumnado con 10 y 11 años.

En 1965, Piaget describió su Teoría Constructivista del Desarrollo de la Inteligencia. Este importante psicólogo y biólogo suizo, estudió la infancia y estableció unas fases en el desarrollo cognoscitivo del niño. Según su estudio, las características evolutivas de los niños y niñas de 9 a 12 años, destacan por la llegada al estadio de las *operaciones concretas*. En un estadio muy avanzado de esta etapa (sobre los 11 años), los conceptos temporales se hacen más realistas, aunque su pensamiento está aún limitado a lo concreto y no a lo abstracto.

No es hasta los doce años, cuando comienzan las *operaciones formales*, es decir durante el último curso de la etapa de primaria los niños/as poseen una capacidad de abstracción en grado suficiente, como para poder manejar ya todo tipo de conceptos sin necesidad de la concreción y manipulación a la que se veían sometidos hasta ese momento. Razonar sobre realidades más abstractas, es interesante para trabajar las Ciencias Sociales, porque son capaces de ubicarse en otro tiempo. Su nivel intelectual también da un gran salto y por ello serán necesarias explicaciones razonables, realistas y convincentes, de ahí la importancia que el profesorado esté bien formado; tenemos que ser capaces de dar respuesta a todas las cuestiones planteadas por el alumnado.

Como ya introduje en este punto para obtener esa formación, he analizado libros y trabajos de investigación de diversos medievalistas recogiendo la información y

aspectos históricos, que en mi opinión, considero más adecuados para exponer en esta fundamentación teórica y para planificar el proyecto didáctico que pretendo llevar a cabo en el aula.

Así pues la primera línea de investigación sería una breve introducción a la Edad Media en cuanto a su ubicación en el tiempo, la sociedad medieval y la gestión de las poblaciones.

En el año 2009, Valdaliso nos clarifica que el periodo medieval abarca desde el siglo V al XV. Lo que llamamos “medieval” recoge distintas fases y épocas:

- Alta Edad Media: V-X con los visigodos y primeros protagonistas de la reconquista.
- Plena Edad Media: XI-XIII con el surgimiento de las ciudades y la reactivación de rutas comerciales.
- Baja Edad Media: XIII-XV asolada por epidemias, hambrunas y guerras.

Su comienzo se sitúa tradicionalmente en el año 476 con la caída del Imperio Romano de Occidente y su fin, en 1492, para el caso hispano (conquista de Granada, descubrimiento de América) y para Europa en 1454 con la conquista de Bizancio por parte de los otomanos. No obstante, estas fechas no deben ser tomadas como referencias fijas ya que nunca hubo una ruptura brusca en el desarrollo cultural de Europa. El término Edad Media implicó en su origen, una parálisis del progreso y un estancamiento cultural, aunque las actuales investigaciones tienden a reconocer este periodo como uno más de los que constituyen la evolución histórica europea, con sus procesos críticos y su desarrollo.

La sociedad medieval era estamental. Los estamentos eran agrupaciones cerradas, pues se pertenecía a ellos normalmente por circunstancias de nacimiento, salvo el clero. Esto significa que no todo el mundo tenía los mismos derechos y obligaciones, ni todo el mundo era igual ante la ley. Y dependiendo de en qué familia nacías, estaba tu destino bastante definido: trabajar en el campo, ser militar, artesano o noble.

Molina Molina (1998) engloba los grupos sociales de la siguiente manera:

- Los grupos sociales principales eran la nobleza, que tenía poder político y económico y solían estar exentos de pago de impuestos. Estaba formada por el rey y los nobles, que son los dueños de los castillos y tierras que los rodean.

- El clero también estamento privilegiado, formado por el clero secular (obispo, cabildo y sacerdotes parroquiales) y el clero regular (monjas y monjes) cuyos abades y abadesas provenían de grandes familias. También estaban exentos de pago de impuestos y eran propietarios en ocasiones de las tierras que rodeaban los monasterios, lo cual les convertían en señores feudales que cobraban, al igual que la nobleza, parte de la cosecha entre otros cobros.
- Los ciudadanos y campesinos era el pueblo llano y estaba obligado a contribuir con las derramas señoriales y reales. Había lógicamente una gradación social en función del patrimonio que tuviesen. Dentro de este grupo están los: artesanos, comerciantes, pastores, molineros, labriegos, etc. Los más pobres estaban incluso eximidos del pago de impuestos y era en un hospital, donde los socorrían (p. 39 y 40).

Era una época de interminables guerras y lo que necesitaban los hombres y mujeres era seguridad y protección. Se generalizó la costumbre de que los vecinos se sometieran a quien mejor los podía defender y así surge una especie de contrato en el que el señor ofrece protección al vasallo y éste a su vez, juramento de fidelidad y ciertos servicios. Muchas veces los propietarios de las tierras, al encomendarse a otro más poderoso solicitaban protección también para ellas y las donaban al señor, conservando el usufructo.

Martínez García (2009) concluye que,

“Para los hombres y mujeres de Castilla y León, integrados con sus casas y sus bienes en el ámbito de un señorío feudal, bajo régimen feudal nacerían, crecerían, trabajarían, vivirían y morirían al servicio de su señor. Salvo los que ofrecen servicios especiales de tipo militar con mayor capacidad de maniobra y poder salir de ese grupo social” (p. 100).

“Durante este periodo convivieron en la Península Ibérica tres culturas y religiones muy distintas: cristianos, musulmanes y judíos. Hubo épocas de paz pero también otras de luchas y duros enfrentamientos. Las minorías eran siempre objeto de conflicto y ya en esa época disponían de medidas discriminatorias que incluían llevar signos distintivos de identificación o realizar un apartamiento de estas comunidades en aljamas bien delimitadas. Se dedicaban a actividades tan

variadas como agricultura, ganadería, albañilería. Los judíos además de todo esto, solían ser prestamistas, recaudadores y la profesión físico o cirujano, que lo mismo cortaba el pelo que amputaba una pierna” (Molina Molina, 1998, p.52).

Tal y como constata la investigadora especialista en islamismo medieval Villanueva Zubizarreta (2010), el modo de vida de este grupo, en concreto los mudéjares castellanos era complicado. Formaron comunidades propias llamadas aljamas en las cuáles había una organización con autoridades y leyes. Esto les permitió mantener su identidad tanto en tradiciones y cultura, como su religión. Pero la convivencia llegó a ser tan difícil debido a las importantes restricciones y la intolerancia creciente, que se crearon las morerías. Esto suponía vivir en un barrio apartado, cercado y con una única puerta de entrada. Después de esto vino una conversión forzosa al cristianismo en 1502, hasta que finalmente se les expulsa de los reinos hispanos en 1609.

En esa época se construyeron muchos de los castillos feudales y se desarrollaron las ciudades. Dentro de la ciudad, el edificio más relevante era la catedral. En ella se armaba a un caballero, se reunía el concejo de la ciudad o se celebraban concilios. “Las casas más o menos grandes, tenían elementos necesarios no solo para la vivienda del morador, si no para el taller, tienda, almacén de productos agrícolas y mantenimiento de algunas cabezas de ganado” (Molina Molina, 1998. p. 28).

Otros edificios importantes eran los hospitales, baños, carnicerías, pescaderías, la casa de la moneda, el mercado, cárcel, edificios eclesiásticos y monasterios.

Molina Molina, (1998), destaca la importancia en esa época de las vías de comunicación. En el caso de Palencia la relación con Valladolid era crucial debido al comercio y a la salida y entrada de viajeros. Las principales vías eran las cañadas trashumantes y la vía del pescado que iba desde San Vicente hasta Valladolid (p.25).

Había mesones para atender las necesidades de los viajeros y sus caballerías. Los mercaderes eran viajeros habituales. En 2010, Vaz de Freitas describe su modo de vida. Siguen siempre las mismas rutas, transportan mercancías de un lado a otro. Se procuran los accesos más fáciles y protegidos de ladrones. Siempre hay mercaderes en el camino.

Los más ricos llevan ayudantes y animales, los más pobres llevan la carga a su espalda y sobre la cabeza. Deben apoyarse unos a otros, pues son presa fácil para un asalto, y resguardarse cuando empieza a anochecer (p. 159).

“Una ciudad medieval era el resultado de la acción conjunta de factores políticos, socioeconómicos e ideológicos” (Molina Molina, (1998). p. 29). Todo ello incide en la morfología urbana. Por poner un ejemplo, la estratégica situación de las iglesias y de la catedral, rodeada de plazas y una malla urbana que se dirigía a ella.

En cuanto a la organización política, solía haber una separación de poderes en la ciudad, por un lado el Cabildo y por otro el Obispado. Las instituciones municipales eran el Concejo General de Vecinos y el Concejo Abierto. El Concejo intervenía en la vida económica a través de normas y estatutos.

Bonachía Hernando (2010), nos nombra la actuación de las Autoridades Concejiles durante la baja Edad Media y determina así, que los gobernantes municipales inciden en todos los ámbitos de la vida social:

- Organización y regulación del mercado.
- Abastecimiento y fijación de precios de productos de 1ª necesidad.
- Establecimiento y coordinación de las obligaciones fiscales.
- Calendarios de trabajo.
- Organización del pastoreo.
- Explotación de tierras.
- Obras públicas.
- Control del espacio urbanístico.
- Regulación de la higiene y salubridad local.
- Actuación sobre fenómenos de violencia y sobre las relaciones de convivencia de los vecinos de cualquier localidad (p. 103 y 104).

Molina Molina, (1998), describe en su libro cómo además de estas intervenciones, las autoridades tenían que resolver los problemas cotidianos de la población que se resumían en tres: la limpieza de la ciudad, el orden para asegurar la paz en todo momento (períodos feriales, mercado, en la noche...) y por último el abastecimiento de productos de primera necesidad. Esta era una preocupación de todo Concejo en cualquier ciudad medieval ya que además de proteger las fuentes de origen: huertas, ganados... se ocupaban de fijar los precios y regular los aspectos de distribución (pp. 33-36).

Bonachía Hernando, (2010) destaca el ambiente de violencia contra el que había que luchar, tanto en el ámbito público, como el privado. Violencia generada por la guerra, luchas entre bandas y clanes familiares, abusos por parte de los señores y caballeros feudales, disputas familiares y así un sinnúmero de motivos que hacen que los gobernantes dirijan sus esfuerzos para mantener la paz y el orden, poniendo en práctica numerosas medidas destinadas a preservarlo: toque de queda nocturno, cuidar la muralla y sus puertas, conservar las cadenas en las calles que servían para aislar zonas, prohibir la entrada a la ciudad a gente armada, obligar a los vecinos a colaborar con la justicia, uso de mediadores y jueces árbitros que aplicaban medidas de prevención.

Los medios de la justicia eran frágiles y escasos; la pena, el castigo y el escarnio eran necesarios, llegando hasta la pena capital si era necesario (pp. 106-146).

Como último aspecto destacable en la sociedad del medievo, Molina Molina, (1998) no deja a un lado la religiosidad y las dimensiones humanas que ello implica, psicológica y socialmente. El fervor de esa época es muy grande y todas las alteraciones de la vida como inundaciones, plagas, sequías, tenían una causa que se solventaba a través de rogativas y ritos para acabar con la mala situación; después de esto, llegaban las manifestaciones de acción de gracias.

El pecado era perseguido y combatido enérgicamente. Lógicamente el año cristiano era la base de la vida y es el santoral el que marca un ciclo de vida que había que seguir. La única liberación momentánea que tenían era en carnaval, donde el lenguaje y las reglas de conducta se desataban, sin miedo a represalias (pp. 87-99).

Por otra parte los obispos y abades eran también grandes señores feudales. Las tierras que poseían provenientes de donaciones estaban sujetas a obligaciones feudales y además, al morir un señor (obispo o abad), la iglesia conservaba la tierra, de esta manera

sus posesiones eran cada vez mayores, llegando a ser dueños de la tercera parte de la propiedad agrícola en la Europa occidental y central.

Hasta aquí, me he referido a la sociedad medieval en villas y ciudades de una manera muy general, tratando de tocar una amplia variedad de temas. Continúo ahora con una segunda línea de investigación centrándome ya en los castillos medievales, por la importancia y funcionalidad de estas obras arquitectónicas y por lo representativos que resultan para desarrollar un proyecto didáctico que explique la vida en el medievo.

“Los castillos son edificios o conjunto de edificios fortificados preparados para resistir y para defenderse en caso de ataque” (Valdaliso, 2009, p. 13).

Se construían sobre todo con esa función: vigilar, dominar y proteger la zona en la que están.

La época medieval fue seguramente el periodo en el que más importancia se le dio a los castillos. Los primeros fueron construidos por los musulmanes que vivieron en España y poco a poco a medida que se iban reconquistando territorios por los cristianos, se construía un castillo fortificado para proteger la zona y no volver a perderla.

Esta autora también los define de la siguiente manera: “conjunto formado por el complejo arquitectónico y su guarnición humana” (Valdaliso, 2009, p. 14). Es decir se componía de dos elementos, por un lado elementos vivos que son soldados, habitantes y animales y por otro lado elementos inertes: armamento, ropas, víveres y el propio armazón de piedra que da forma al castillo.

Podía estar en un territorio no poblado o dentro de una ciudad o villa como parte del casco urbano. Lo habitual es que sea origen de asentamientos de población que explota las tierras circundantes. Las tierras son propiedad del señor y las trabajan los campesinos. El señor tiene unos derechos de renta de diversos tipos que pueden ser: pago de tasas por usar montes o ríos, porcentajes sobre las cosechas, el diezmo que hay que pagar a la iglesia...

Dentro del castillo había una población completa: soldados, herreros, canteros, carpinteros, labradores, artesanos, a veces comerciantes y por supuesto el Señor y su familia. Las gentes se instalaban alrededor buscando protección lo que originó pequeñas poblaciones, que muchas veces, dieron lugar a ciudades (Valdaliso, 2009, p. 15).

Eran residencias de reyes y nobles y solía ser el reflejo en piedra del poder de sus dueños. Lo cual era una de sus funciones: disuadir al enemigo solo con verlo.

La torre más alta, la del homenaje, ubicaba los aposentos del señor que podía ser un rey y poseedor del castillo o un noble al que se le ha cedido el edificio con todos sus beneficios y gastos.

El castillo siempre pertenece al rey, pero al cederlo, es el noble el encargado de mantenerlo y administrar el dinero que periódicamente le da la corona, llamado *tenencia*. En ocasiones los castillos eran usados como *rehenes*, es decir, se entregaban como garantía del cumplimiento de un pacto; era un símbolo de treguas entre dos reinos o también parte de un tratado matrimonial. (Valdaliso, 2009. pp. 19-20).

Un noble puede construir un castillo, siempre con permiso real, que sería heredable por sus hijos. En caso que no lo devuelva cuando se lo pide el rey, será considerado como traidor, al igual que si lo vende a un enemigo, o no lo defiende ante un ataque (Valdaliso, 2009. pp. 109-110).

Los castillos van cambiando y evolucionando. Con el paso del tiempo, los amplían, modifican o refuerzan su defensa, siempre adaptándolo a las circunstancias del momento.

Para construir un castillo tenían que tener claro que debía ser de “fácil defensa y difícil ataque” (Valdaliso, 2009.p.41). Tendrá principalmente 3 partes:

- Muralla, alta y de difícil acceso escalando. Hecha con sillares que se unen con yeso o argamasa (mezcla de cal y arena) y más ancha en la base. Tiene que tener una puerta principal bien protegida y a veces tiene portillas o puertas secretas.
- Patio de armas con fraguas, talleres, barracones, caballerizas, establos, armerías, pozo o en su defecto aljibe (grandes depósitos de agua de lluvia, contruidos con ladrillos y argamasa), molino, horno...Estarán también la iglesia y las viviendas.
- La torre del homenaje, lugar de residencia del señor, de resolución de conflictos, de administración de justicia, de recaudación de tributos, de celebración de banquetes y fiestas...

Además debía contar con otro elemento muy importante: un sistema más o menos rudimentario de evacuación de residuos de las letrinas. Esto consistiría en aberturas en el muro que no pongan en peligro la seguridad.

“Un castillo protege, ampara y da sensación de seguridad, pero también controla, domina e impone” (Valdaliso, 2009.p.102).

Todo lo anteriormente expuesto se puede concretar en un castillo señorial castellano. Este tipo de castillo surge como resultado de las circunstancias históricas de un determinado periodo, que es el ámbito geográfico de la Corona de Castilla en el siglo XV y XVI y por esta razón presenta unas particularidades que lo distinguen de otros castillos. Aquí se encuadra el castillo de Ampudia (Palencia), sobre el cuál basaré el trabajo práctico que llevaré al aula.

Moreno García (1995), relata que en el corazón de Tierra de Campos se encuentra la villa de Ampudia con una importante fortaleza situada sobre una elevación. El que fuera obispo de Palencia entre 1397 y 1415, Don Sancho de Rojas, aparece como poseedor de Ampudia en los primeros años del s.XV. Posteriormente, Juan II hace donación de las villas de Ampudia y Villacidaler a favor de Pedro García de Herrera sobrino del anterior. Pedro García de Herrera casó con María de Ayala, y es su hijo, el arquitecto Don García López de Ayala, señor de Ayala y Salvatierra el que construye el castillo.

Su historia se remonta a la alta Edad Media y va ligada a los Rojas desde Sancho Rojas (obispo), al Duque de Lerma.

En el siglo XVI concretamente en el año 1521, Los Comuneros de Castilla al mando de Acuña, tomaron Ampudia, donde se hicieron fuertes hasta la llegada del Duque de Lerma, quien rescató la fortaleza y señorío. A través de los años pasó a formar parte del dominio del Duque de Alba.

Recio Díez (1986) nos lo describe como castillo palacio señorial castellano que actualmente encontramos en buen estado de conservación, gracias a la cuidadosa restauración acometida en los años setenta por Eugenio Fontaneda.

La edificación tiene planta trapezoidal, posee torreones en los ángulos y un foso seco salvado mediante puente levadizo. La puerta central se encuentra resguardada por altos matacanes contruidos en forma cilíndrica. Está rodeado por un muro con torres también cilíndricas. La fachada está decorada con dos garitas ornamentales y en la puerta principal cuelga el escudo del Duque de Lerma. De este tipo de castillo son propias las ventanas, concebidas como ventana-mirador con poyos de piedra a ambos lados y un vano rectangular.

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

Como elemento militar, destacan diversos tipos de troneras correspondientes a distintos momentos históricos.

El castillo tenía una evidente función defensiva, garantizando un espacio seguro que era muy difícil de conquistar. Pero la fortaleza medieval tenía también carácter ofensivo constituyendo una base de operaciones y por lo tanto también estaba hecho para atacar.

Su historia está ligada a diversas familias nobles, las cuales dejaron sus blasones impresos en las dependencias del castillo: los Herrera, los Ayala o Rojas (Recio, 1986. pp 11-12).

## **5. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO: “LA VIDA EN EL CASTILLO DE AMPUDIA”**

Afronto este Trabajo Fin de Grado, como un proyecto para llevar al aula eminentemente práctico, manipulativo y motivador a fin de favorecer el aprendizaje en el alumnado de 5º curso. Trabajar por proyectos es parte de las orientaciones metodológicas en Educación Primaria. La finalidad de un proyecto trata poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas, y en este caso deben permitir al alumno, interpretar la realidad que le rodea e intervenir en ella.

Las Ciencias Sociales estudian a las personas como seres sociales y también su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos.

El proyecto se titulará: LA VIDA EN EL CASTILLO DE AMPUDIA

Se compone de objetivos que definen mis intenciones educativas más específicas, concretados en una tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Propongo una temporalización ubicando en el tiempo y también el espacio las actividades. Especifico la metodología; por un lado expongo los principios metodológicos de la Educación en Primaria y por otro las orientaciones metodológicas de las Ciencias Sociales. Acabo con una secuencia de actividades agrupadas en principio en tres sesiones, que serán absolutamente flexibles por lo que no es necesario ajustarse a ese número.

## 5.1 OBJETIVOS

Este trabajo está vinculado al interés de abordar de una manera satisfactoria la enseñanza de una época histórica, que al igual que el conocimiento del pasado histórico de otras épocas, constituyen una parte fundamental en la educación de nuestros alumnos, ya que es una forma de conocer nuestras raíces para entender nuestro presente.

La nueva ley de educación, LOMCE, no marca unos objetivos específicos de las áreas, pero si, un objetivo general para la etapa, que queda definido de la siguiente manera:

h) “Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura”.

Por otro lado, para este proyecto yo establezco unos objetivos que pretendo logren al final del proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas a tal fin:

1. Identificar las principales partes arquitectónicas de un castillo.
2. Descubrir diferentes características del “castillo de Ampudia”: sus torres, su historia, ubicación, estructura...
3. Investigar sobre los escudos de Ampudia.
4. Potenciar una actitud crítica hacia algunos hechos como “la guerra”.
5. Utilizar y conocer diferentes técnicas plásticas en la realización de diversas actividades (dibujos, escudos,...).
6. Identificar y localizar a través de una “línea del tiempo” los acontecimientos históricos más relevantes de la historia del castillo de Ampudia.
7. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el castillo, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia.
8. Descubrir los personajes del castillo y sus funciones: reyes, señores, caballeros, como se divertían, los diferentes oficios.
9. Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de su provincia y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

## 5.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Contenidos, son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los estándares de aprendizaje son la concreción de los criterios de evaluación que nos dicen lo que el alumno sabe, comprende o sabe hacer. Son observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Todo ello queda recogido en de la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, que establece el currículo básico de la Educación Primaria, dentro del Anexo I, en el bloque 4 de las Ciencias Sociales “Las huellas del tiempo”. He seleccionado en la siguiente tabla los que hacen referencia a la Edad Media, para 5º.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
El tiempo histórico y su medida.	1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos de la vida cotidiana.	1.1. Identifica la idea de edad de la Historia y data las edades de la Historia asociadas a hechos que marcan sus inicios y finales.
Las edades de la Historia.	2. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos.	2.1 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico.
Los reinos Peninsulares en la Edad Media. La convivencia de las tres culturas: judía	3. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y como	3.1 Identifica, y respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar.

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

musulmana y cristiana.	patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.	
------------------------	---	--

Figura 1. Secuenciación establecida en el currículo para 5º de Primaria.

Establezco en la siguiente tabla los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que yo propongo para mi proyecto didáctico:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Las partes de un castillo.	1. Identificar las partes más importantes de un castillo.	1.1. Nombra y señala las partes principales del castillo.
	2. Conocer las partes principales del castillo de Ampudia.	2.1. Reconoce el castillo de Ampudia por su fachada. 2.2. Conoce alguno de los escudos de las familias que vivieron en el castillo.
Personajes del castillo.	3. Conocer e identificar los principales habitantes del castillo.	3.1. Identificar algunas de las funciones de personajes propios de la época. 3.2. Conocer algunos de los oficios de la época. 3.3. Conocer alguno de los juegos que los niños de la Edad

		Media practicaban.  3.4 Muestra una actitud crítica ante “la guerra”.
Valoración del patrimonio cultural.	4. Mostrar interés por el patrimonio cultural de su provincia y reconocer su valor.	4.1 Identifica algunos de los castillos de la provincia de Palencia.  4.2 Da importancia al cuidado de las fuentes históricas.

Figura 2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del proyecto didáctico.

Por último como competencia básica, entendemos la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza, para realizar adecuadamente las actividades y resolver eficazmente los problemas que surjan. En este caso las competencias que voy a desarrollar principalmente son: comunicación lingüística, competencia digital, competencias sociales y cívicas y competencia de conciencia y expresión cultural.

### **5.3 TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

El proyecto está pensado para ponerlo en práctica de manera totalmente flexible en las sesiones que sean necesarias en el tercer trimestre del curso, que es cuando se imparten estos contenidos y cuando se celebra en el centro la Semana Cultural y todos los niveles organizan actividades en torno a un tema elegido. En principio son tres sesiones mínimas y cinco como máximo, todo depende del ritmo de aprendizaje del

Propuesta para la enseñanza del Medieval a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

alumnado. Lo he dividido en 3 partes que trabajan tres temas diferenciados: la Edad Media, los castillos y el castillo de Ampudia. Para su puesta en marcha necesitareé la coordinación con los tutores y con su apoyo, hacerlo coincidir en el horario de clase cuando se imparta Ciencias Sociales, el área de Artística o Educación Física.

Presento a modo de tabla, la secuenciación de las actividades en cada una de las partes:

PARTE 1ª:	PARTE 2ª:	PARTE 3ª:
1. Lluvia de ideas. ¿Qué sabemos sobre los castillos?.	1. Realizamos un desayuno medieval.	1. El castillo de Ampudia. Su historia a través de la línea del tiempo.
2. Qué es la Edad Media.	2. Visionamos la página web del CP Poeta Juan Ochoa de Avilés: “Caballeros y Castillos”.	2. Realizamos un escudo de armas y completamos la exposición.
3. Los personajes propios de la época medieval.	3. Las partes del castillo.	3. Buscamos nuestro apellido y dibujamos nuestro escudo.
4. El ocio de adultos y pequeños en la Edad Media.	4. Dibujamos un castillo y hacemos una exposición.	4. Repaso lo aprendido.
5. Juegos medievales a realizar en el gimnasio escolar.		

Figura 3. Tabla de secuenciación de los contenidos.

El lugar en el que desarrollaré las sesiones serán varios: la biblioteca del centro, me ofrece el espacio adecuado por disposición y forma de las mesas.

Por otra parte utilizaré el gimnasio para poner en práctica los juegos de la época y el comedor del centro para realizar el desayuno medieval.

#### **4.4. METODOLOGÍA**

En este proyecto trabajaré con la metodología trabajo por proyectos. Es un modo de trabajar especialmente relevante, que ayuda a organizar el pensamiento, favoreciendo la reflexión, la tarea investigadora y la elaboración de hipótesis.

Los principios metodológicos de la etapa de Primaria se concretan en el anexo I.A de la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Hacen referencia a:

- La adaptación de las actividades y experiencias a las características y ritmos de aprendizaje. Este es un aspecto relacionado con la atención a la diversidad y las necesidades específicas de cada alumno.
- Partiremos del nivel competencial del alumno para que pueda avanzar y construir nuevos aprendizajes.
- La metodología se orientará hacia el “saber hacer”, es decir estimular el desarrollo de las competencias básicas.
- Una metodología activa se apoyará en estructuras de aprendizaje cooperativo.
- Se buscarán situaciones de aprendizaje que estimulen y motiven al alumno.

Por otro lado, en el anexo I-B se concretan las orientaciones metodológicas del área de Ciencias Sociales y dice:

“Este área necesita una metodología que centre la atención en el alumnado y en la interpretación particular que hace de los hechos sociales que le rodean. El método tradicional basado en la transmisión de saber debe compatibilizarse con la aplicación de nuevas fórmulas metodológicas en consonancia con las necesidades y exigencias de la sociedad actual. La

interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven.”

Como criterio fundamental la metodología de aplicación será *activa y participativa*, siguiendo la línea de las programaciones generales del área. Se tendrá en todo momento los intereses y necesidades del alumnado. Se creará un ambiente cálido y acogedor donde los niños/as puedan expresar con libertad sus ideas y conocimientos.

Para la elaboración de los materiales que llevaré al aula he empleado varias artes plásticas, así como el uso de las Tics.

- Maqueta del castillo realizada con cartón básicamente. Colocaré etiquetas que expliquen, de qué partes del castillo hablamos.
- Escudo o estandarte de los apellidos de los principales habitantes del castillo, que realizaremos en clase.
- Dibujos de los personajes que vivían en el castillo con una breve explicación de cómo vivían.
- Una línea del tiempo que relata de manera resumida la historia del castillo de Ampudia.
- Presentación de la pintura de Pieter Brueghel, en la que representa 250 niños y niñas jugando a 84 juegos diferentes, pondré en práctica unos juegos en el patio, bastante similares a los que realizamos hoy en las aulas.

El espacio utilizado, la biblioteca, se decorará asemejando un castillo, cubriendo las paredes libres con papel continuo marrón, colocando la maqueta del castillo, colgando escudos de armas, antorchas de cartón y papel de colores, etc. Una de las mesas quedará como expositor de toda la variedad de libros que hay en la biblioteca y están relacionados con el tema: diccionarios visuales, libros desplegados.... Se pedirá a través de una nota informativa a todas las familias su colaboración para que nos presten libros y poder exponerlos junto con los del centro.

La biblioteca dispone además de pizarra digital que me permitirá buscar información, fotografías del castillo de Ampudia etc. Además del visionado de la página web:”Caballeros y Castillos”, elaborado por profesor y alumnos de un colegio público

de Asturias: C.P. Poeta Juan Ochoa (Avilés). Cuento también con los mini PC de cada alumno para ciertas actividades.

Realizaremos en el comedor del colegio, un desayuno medieval sencillo que constará de pan con nueces, queso y miel. Aunque como dice Martín Cea (2009), “no era lo habitual en la Edad Media desayunar, aunque se introduce cada vez con más fuerza desde finales del XIV para los más privilegiados” (p. 257).

Realizaremos algunos de los juegos que ya se practicaban en esa época y que específico en la relación de actividades. Para ello dispongo del gimnasio por ser la especialista en Educación Física.

El alumno se trasladará a la biblioteca donde yo tendría todo el material preparado e iniciaremos la sesión con los contenidos teóricos exponiendo el material elaborado por mí.

Los agrupamientos para la realización de las actividades serán en función de las características de las mismas: gran grupo para explicaciones y pequeño grupo de 4 para la realización de sus materiales.

## **4.5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES**

Para la exposición del tema he agrupado las actividades en función del contenido a trabajar. Por un lado las que hacen referencia a cuestiones teóricas y por otro las que son más prácticas y manipulativas.

### **4.5.1. Actividades teóricas**

#### **- Lluvia de ideas, ¿Qué sabemos sobre los castillos?**

Lo primero es despertar el deseo de nuestro alumnado de aprender todo lo que sea posible de la época de los castillos. Se propone iniciar un debate/asamblea sobre lo que saben de esta época y anotarlo en un mural en la pared. Igualmente deberemos anotar qué es lo quieren saber tras finalizar el proyecto.

### - **Qué es la Edad Media**

Expongo los contenidos teóricos que voy a transmitir al alumnado.

Llamamos Edad Media a un período de tiempo que se desarrolla en la Europa cristiana entre los siglos V al XV.

Durante este periodo convivieron en la Península Ibérica tres culturas y religiones: cristianos, musulmanes y judíos. Hubo épocas de paz pero también otras de luchas y duros enfrentamientos.

La sociedad medieval era estamental. Los estamentos eran agrupaciones cerradas, pues se entra en ellos normalmente por las circunstancias del nacimiento, salvo el clero. Esto significa que no todo el mundo tenía los mismos derechos y obligaciones, ni todo el mundo era igual ante la ley. Y dependiendo de en qué familia nacías estaba tu destino bastante definido: trabajar en el campo, ser militar...

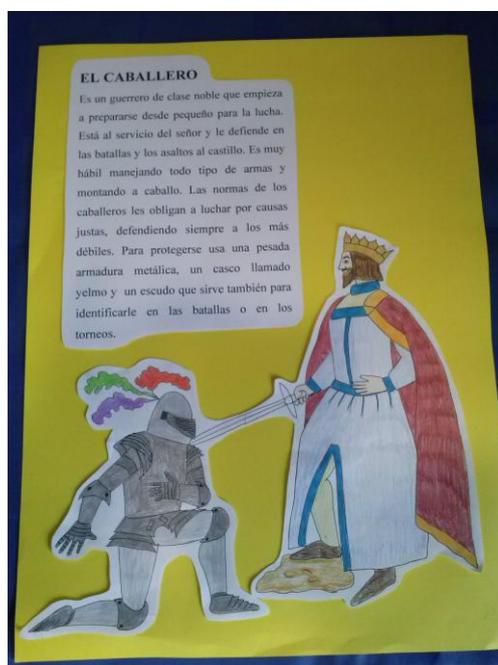
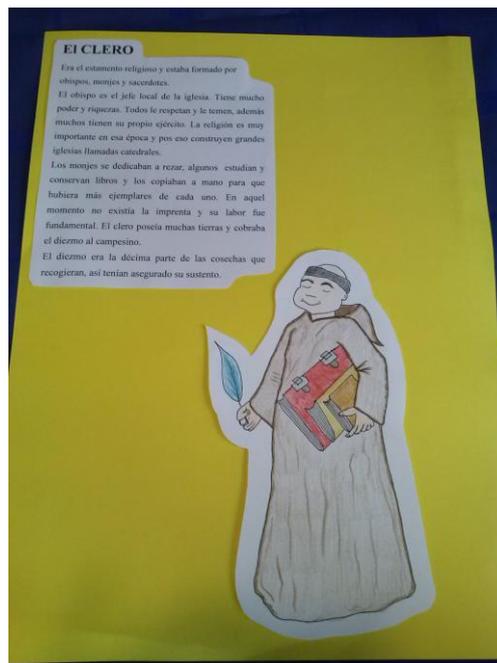
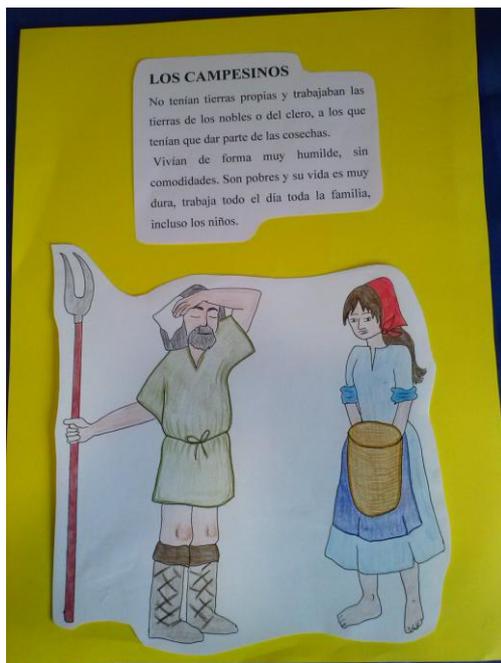
En esa época se construyeron los castillos feudales y se desarrollaron las ciudades. Las construcciones en esta época eran de carácter privado y las llevaban a cabo la realeza, los nobles y el clero. Durante esta etapa se construyeron gran cantidad de monumentos. Palacios, castillos, mezquitas, sinagogas y catedrales son buen ejemplo de ello. Suelen ser obras complejas y grandes.

Los castillos que se construían eran tanto vivienda como una construcción defensiva ante posibles ataques. Eran de piedra y para defenderlos estaban rodeados de una alta muralla y de un foso (una excavación profunda alrededor de todo el terreno). En la torre del homenaje vivía el señor, la torre más alta y menos accesible, la más protegida.

### - **Los personajes propios de la época medieval**

Presento los estamentos sociales mediante carteles con un dibujo del personaje y una explicación general.

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia



Figuras 4, 5 y 6. Se refieren a 3 de las 8 láminas en tamaño DIN A 3 que representan los diferentes personajes y notas generales sobre su vida.

El contenido de las notas de cada dibujo son las siguientes:

El rey era la persona con más poder. Administraba justicia y repartía privilegios y tierras. Esto significa que el rey era inmensamente poderoso y solamente de él dependía que alguien tuviera un tratamiento especial. La sociedad era muy desigual e injusta. Los nobles y caballeros están a su servicio, le obedecen y respetan y a cambio les da tierras y títulos como el de Conde o Duque.

Los nobles eran señores que tenían grandes territorios cedidos por el rey. Son los dueños de los castillos y las tierras que lo rodean. El señor era el jefe de los soldados y dirige las labores del campo. Junto con los caballeros y los reyes eran quienes iban a la guerra. Ellos vivían principalmente de cobrar impuestos a los campesinos.

Les gusta la caza y organizan fiestas y torneos en su castillo. La dama es una mujer muy educada y distinguida que organiza las tareas de las cocinas y del resto del castillo.

El caballero es un guerrero de clase noble que empieza a prepararse desde pequeño para la lucha. Está al servicio del señor y le defiende en las batallas y los asaltos al castillo. Es muy hábil manejando todo tipo de armas y montando a caballo. Las normas de los caballeros les obligan a luchar por causas justas, defendiendo siempre a los más débiles. Para protegerse usa una pesada armadura metálica, un casco llamado yelmo y un escudo que sirve también para identificarle en las batallas o en los torneos.

El clero era el estamento religioso y estaba formado por obispos, monjes, monjas y sacerdotes. El obispo es el jefe local de la iglesia. Tiene mucho poder y riquezas. Todos le respetan y le temen, además muchos tienen su propio ejército.

La religión es muy importante en esa época y por eso construyen grandes iglesias llamadas catedrales. Los monjes se dedicaban a rezar, algunos estudian y conservan libros y los copiaban a mano para que hubiera más ejemplares de cada uno. En aquel momento no existía la imprenta y su labor fue fundamental. El clero poseía muchas tierras y cobraba el diezmo al campesino. El diezmo era la décima parte de las cosechas que recogieran, así tenían asegurado su sustento.

Los campesinos no tenían tierras propias y trabajaban las tierras de los nobles o del clero, a los que tenían que dar parte de las cosechas. Vivían de forma muy humilde,

sin comodidades. Son pobres y su vida es muy dura, trabaja todo el día toda la familia, incluso los niños.

Ya con el desarrollo de las ciudades se desarrollaron otros oficios como artesanos y mercaderes. Viven en los pueblos o ciudades y venden sus productos en la parte baja de sus casas o los mercados. Se asocian en gremios con otros artesanos de su mismo oficio, para ayudarse unos a otros. Los miembros de cada gremio trabajan muy cerca unos de otros, así está la calle de los zapateros, carpinteros, herreros...

Los soldados están al servicio de los señores y forman parte de los ejércitos, luchando a pie. Usan un traje formado por una cota de malla, unas túnicas de tejido acolchado y llevan un casco en la cabeza. Pelean con espadas, mazas y hachas, también hay arqueros que disparan flechas con arcos y ballestas.

Bufones y titiriteros que se dedican a divertir a la gente, cantan, hacen malabares y todo tipo de acrobacias. Actúan en plazas y mercados y también en los castillos para el señor y sus invitados.

#### **- El ocio de adultos y pequeños en la Edad Media**

En la Edad Media eran pocas las personas que tenían el privilegio de poder participar o asistir a determinados actos considerados deportes como los torneos, la caza o la pesca.

Podemos decir que se practicaban los siguientes juegos y actividades de ocio en ésta época:

La caballería. Valdaliso (2009) nos explica en su libro, cómo un joven llegaba a ser caballero. Para empezar, los nobles quieren ser caballeros cuando leen libros de caballeros medievales y quieren imitar sus hazañas. Un caballero debe aprender el código de caballería: tener unos valores que son lealtad, amabilidad, bondad, honra y valentía. Deben proteger a los débiles y defender a su señor. En la niñez se preparaba al hijo del señor feudal para el ejercicio de la caballería. Desde los siete años se le

enseñaba a manejar las armas y a montar, aprendía esgrima y equitación y a los catorce o quince se convertía en escudero (paje) de un señor más rico. Así proseguía su enseñanza en materia militar, por que saber leer o escribir no era importante en un caballero (p.152).

Hay una ceremonia muy solemne en la que el joven es nombrado caballero. Para presenciarla acudían los señores vecinos. El joven se vestía con una armadura completa y encima una capa escarlata (roja), en señal de que estaba dispuesto a derramar su sangre; se arrodillaba ante un señor que lo golpeaba en el hombro con la espada.

El nuevo caballero saltaba sobre su caballo y mostraba a los presentes su destreza y conocimiento en el manejo de armas. Los caballeros pasaban todo su tiempo en las guerras. Combatía a caballo y su cuerpo estaba recubierto de una cota de malla, que luego sustituyeron por una coraza de acero; era una fortaleza viviente.

Valdaliso (2010) continúa nombrando juegos que servían de diversión, como los torneos, cetrería, montería, caza mayor. Todos ellos celebrados en lugares destinados a ellos, como palacios de caza situados cerca de bosques y ríos.

Los torneos. Era la distracción preferida de los caballeros. Se realizaban en las cortes de los reyes o señores feudales. Para el torneo se preparaba una pista especial, cercada por una barrera alta. El torneo se prolongaba por varios días. En las justas, dos caballeros llevaban una lanza y el objetivo era derribar al contrario. Para evitar heridas de lanzas ponían en las puntas de las lanzas punteras blandas y combatían con espadas desafiladas; sin embargo muy a menudo los torneos terminaban con lesiones graves y a veces con la muerte del participante.

La cetrería. Es una actividad que hoy sigue existiendo, por medio de la cual un ave rapaz es entrenado para cazar otras aves o pequeños cuadrúpedos. Se convirtió en una actividad lúdica, educativa y social limitada a clases nobles; aún hoy en día es bastante costosa.

La pesca. Es una de las primeras actividades del hombre encaminada a satisfacer sus necesidades alimentarias. Al igual que ocurrió con otras actividades de primera necesidad, derivaron en actividades deportivas. Se usaban la lanza el arco y las flechas y

así nació una interesante ocupación para los hombres, mientras que la fastidiosa tarea de la recolección se dejaba para las mujeres y los niños.

La lucha: Los hombres estaban encantados de probar y medir su fuerza, ya que el campeón solía tener una cierta fama y se paseaba como el más fuerte hasta que era vencido en otra lucha. Había unas reglas generales y sobre todo estaba prohibido golpear al contrario por debajo de la cintura. Se puede decir que en la Edad Media en Inglaterra, se ponen las bases del actual boxeo.

La Palma. Consistía en ocupar dos campos distintos y golpear una pelota con la mano. Con el tiempo se construyen salas cubiertas, ya que las inclemencias del juego hacían parar muchas veces las partidas. También fueron sustituyendo la mano por una pala y después una raqueta encordada con tripas. El juego derivó en el tenis.

La Soule. Se practica con un balón hecho de una vejiga rellena y forrada de tela. El objetivo era conducirlo hacia un lugar situado en el terreno del contrario. Lógicamente son los inicios de fútbol y rugby.

Valdaliso (2010), también nombra juegos de mesa que se practicaban dentro de la torre y que llegaron a tener mucha importancia en la época: el ajedrez y los dados.

Juegos de niños. A pesar de todas las desgracias que sufrían durante el Medievo, los niños han sido, son y serán eso, niños. Cabe destacar un pintor flamenco que nació en 1525 y representó como nadie el juego de los niños en esta época, es Pieter Brueghel. Llegó a representar 250 niños y niñas en 84 juegos diferentes que ya se practicaban desde el inicio de la Edad Media. Aunque para muchos niños la infancia simplemente no existió a causa de las largas y agotadoras jornadas de trabajo a que eran sometidos, otros pudieron disfrutar de juegos y bailes y canciones infantiles.

En el cuadro se aprecia la diferencia de roles entre los niños y las niñas, ya que ellas jugaban con muñecas de trapo imitando a sus madres y ellos a ser valientes guerreros.

Los juguetes eran de madera de baja calidad y solo los nobles podían permitirse regalar a sus hijos juguetes más sofisticados aunque carísimos. Como ejemplo, el caballito de madera que hicieron construir los oscenses al infante Juan de Aragón, en

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

1352, o los vestiditos, tocados y zapatos para las muñecas de las hijas de los Reyes Católicos.

Les presentaré una copia en tamaño DINA 3 plastificada, donde pueden apreciar juegos como: la gallina ciega, la peonza, el churro, pares o nones muchos conocidos desde la época de la Antigua Roma o incluso antes.



Figura 7. Cuadro del pintor Pieter Brueghel, realizado en 1525 y que representa el juego de los niños que ya practicaban desde la Edad Media.

- **Las partes del castillo.**

Para su explicación, he elaborado una maqueta que trata de representar el castillo de Ampudia y en ella irán indicados mediante etiquetas, las partes del mismo. Aunque dichas partes hacen en ocasiones referencia éste castillo en concreto, trataré que sea una explicación general de los castillos de la época.

Está elaborado con cajas de cartón y forradas con goma eva. Mide aproximadamente 80 x80 cm, por lo que es fácil apreciar sus partes

Propuesta para la enseñanza del Medioevo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia



Figuras 8 y 9. Maqueta del castillo con algunos de las etiquetas que iré colocando a medida que voy explicando sus partes.

“Edificio o conjunto de edificios fortificado, preparado para resistir y defenderse en caso de ataque. No era un invento medieval, ya los musulmanes construyeron castillos en España, aunque si fue el período en el que tuvieron más importancia” (Valdaliso, 2009. P.13).

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

Era además residencias de reyes y nobles que eran los que lo mantenían, reparaban, ampliaban...y donde se celebraban fiestas, banquetes, se juzgaba a delincuentes, se resolvían conflictos y se recaudaban tributos.

El Castillo de Ampudia presenta planta trapezoidal con torres en las esquinas, siendo la que ocupa el ángulo suroeste, la que responde a la función de torre del homenaje. Se trata de un destacado ejemplo de este tipo de edificaciones con sus más de 30 metros de altura.

Expongo el texto que contiene cada etiqueta que iré pinchando en el castillo a medida que voy explicando:

- Muros: al ser una fortaleza defensiva los muros tenían que ser muy gruesos, en concreto los de este castillo son de 5 metros, pero los hay más gruesos como el castillo de fuentes de Valdepero que miden hasta 11 metros.
- Un elemento simbólico del castillo era la Torre del Homenaje, torre principal, residencia del señor y último lugar de defensa en caso de asedio. Esta torre en Castilla era conocida como macho. Habitualmente la comunicación entre los distintos pisos de una torre se hacía con escaleras de caracol, que apenas ocupaban espacio.
- Era frecuente crear un gran foso con o sin agua. Para sortear el foso se requirió la creación de puentes que, en ocasiones, eran de piedra pero muchas veces eran puentes levadizos de madera. El foso del castillo de Ampudia se salva mediante un puente de piedra de un único ojo construido en línea con la puerta de la barrera. Sin embargo, este puente no cubre la totalidad de la anchura del foso haciendo necesaria la presencia de un puente auxiliar de madera que indudablemente debió de ser levadizo.
- La puerta se reforzaba con un balcón defensivo. Este elemento era muy frecuente y se usaba para proteger las puertas y otras zonas especialmente vulnerables permitiendo un completo control desde un punto elevado. . Este tipo de miradores o matacanes a veces eran corridos a lo largo de la muralla.

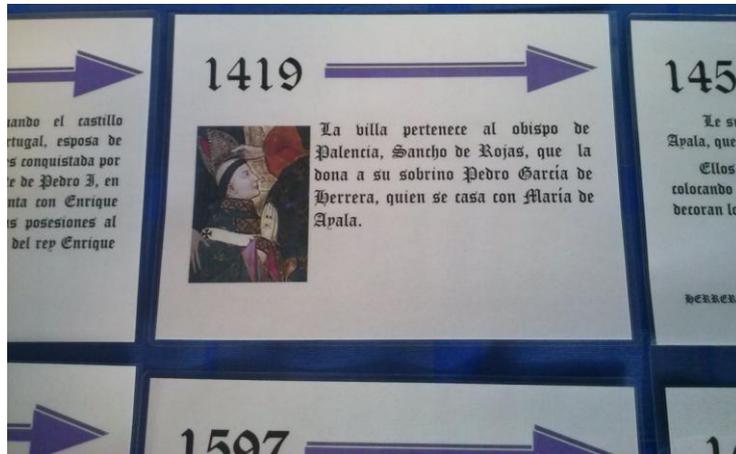
Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

- El rastrillo o peine suele ser una pesada reja que acababa en puntas.
- Después de atravesar la puerta se pasa a un espacio esencial, el patio de armas. Articulaba todos los elementos del castillo y organizaba su vida interior. En el patio solían existir construcciones poco sólidas de madera o adobe como caballerizas, herrerías...Por otro lado, en él solía situarse un pozo o aljibe (depósito de agua), con frecuencia subterráneo y abovedado. Disponer de una reserva de agua era fundamental en caso de asedio. Si unos soldados atacaban durante días el castillo, en el interior tenían todo lo necesario para vivir y podían aguantar más tiempo.
- La muralla y las torres se protegían con almenas. Las almenas tenían como función proteger a los defensores, algunas tenían agujeros como troneras (para las armas de fuego) o saeteras (para lanzar armas arrojadizas), pequeños vanos defensivos estrechos y alargados.
- El tramo de muralla entre dos torres se denomina cortina y estaba recorrido por un estrecho pasillo superior llamado adarve o camino de ronda.
- Ventanas. Otra de las características propias de los castillos señoriales, es la ventana, concebida como una ventana-mirador con poyos de piedra a los lados y un vano aproximadamente rectangular.
- Garitas. El castillo de Ampudia presenta uno de los más soberbios ejemplos de garita tanto por la belleza de su traza, como por la elegancia que aporta a los alzados del edificio. Se distribuyen de la siguiente manera, dos sobre la puerta principal y una en mitad de cada uno de los tres lienzos restantes.
- En el patio o en una torre también se habilitaba un espacio como cárcel o mazmorra. En el castillo de Ampudia está en la parte inferior de la torre del homenaje.

Propuesta para la enseñanza del Medieval a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

- **El castillo de Ampudia. Su historia a través de la línea del tiempo.**

Paso a exponerles la línea del tiempo, que de una manera visual muestra la historia y los avatares del castillo desde su construcción hasta que cayó en declive. Está realizada en tamaño DINA 4 y plastificada para su fácil manejo.



Figuras 10 y 11. Fotografías de la línea del tiempo.

Expongo el texto de cada cartel:

1. El castillo de Ampudia es una fortaleza medieval construido entre los siglos XIII y XV. Es uno de los mejor conservados de la provincia de Palencia. (Imagen del castillo actual).
2. 1296. La villa Fuent Pudia, que así se llamaba antes Ampudia, pertenecía al infante Don Juan, hermano de Fernando IV. El rey Fernando decreta que

- otorgará Fuent Pudia a quien quiera conquistarla, pero el noble Juan Núñez de Lara se alía con el infante y retiene la villa en su poder. (Imagen de la plaza mayor de la villa).
3. **1297.** En diciembre, la madre del rey María de Molina, acude en ayuda de su hijo y tras un asedio de 4 días consiguen que Juan Núñez se rinda y escape a Torrelobatón. Se le perdona la vida a cambio del castillo. (Imagen dibujo de una batalla).
  4. **1354.** Años más tarde cuando el castillo pertenece a María de Portugal, esposa de Alfonso XI, Fuent Pudia es conquistada por Pedro I el Cruel. En la guerra civil contra Enrique II, Pedro I muere y sus posesiones pasan a don Sancho, su hijo. (Imagen: dibujo de Pedro I).
  5. **1419.** El obispo de Palencia Sancho de Rojas, dona el castillo a su sobrino Pedro García de Herrera, el cual se casa con María de Ayala. (Imagen de Sancho de Rojas en su nombramiento como obispo).
  6. **1455.** A la muerte de Pedro García, le sucede su hijo Pedro García López de Ayala, que estaba casado con María Sarmiento. Ellos levantan el castillo que hoy conocemos, entre 1461 y 1488. Le colocan además los escudos Herrera, Ayala y Rojas, que decoran los frisos de las habitaciones principales. (Imagen de los tres escudos nombrados).
  7. **1485.** Tras su fallecimiento, su hijo Pedro Ayala y Rojas, Conde de Salvatierra, tiene un enfrentamiento con su madre y le arrebató el castillo por la fuerza. Con esta manera de proceder no es extraño que tenga enfrentamientos continuos con los vecinos de la villa. (Imagen de Pedro Ayala y Rojas).
  8. **1521.** Durante la guerra de las comunidades, el Conde de Salvatierra toma partido por el bando comunero, y cuando el castillo es tomado por los realistas al mando del francés de Beaumont, la junta comunera reacciona rápidamente y

- decide ayudar a su importante aliado. Tras 4 días de asedio Padilla y su abundante tropa consiguen reconquistar la fortaleza. (Imagen de Padilla).
9. **1522.** Pero las tropas comuneras son derrotadas en ese año y Carlos I confisca el castillo. Pese a la promesa de no devolverlo a don Pedro de Ayala ni a sus sucesores, en 1525 es vendido a su hijo por veinte mil ducados. Como el conde es aún menor de edad, queda bajo la tutela del condestable de Castilla don Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza. (Imagen de Carlos I, un puñado de monedas antiguas y el castillo de Ampudia).
  10. **1538.** Ya muertos el condestable y su esposa, el nuevo conde de Salvatierra ordena la construcción de un puente levadizo para salvar el foso que rodea completamente el castillo. (Imagen de un puente levadizo).
  11. **1597.** Le sucede su hijo Luis de Ayala y Rojas, pero al no tener descendencia queda extinguida la línea principal de los Ayala y pasa a pertenecer a Rodrigo de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, quien pone su escudo en la puerta principal. (Imagen del Duque de Lerma y su escudo de armas).
  12. **1602.** El 31 de diciembre el Duque es además I Conde de Ampudia, por merced del rey Felipe III. A partir de entonces el castillo entrará en un largo período de abandono y deterioro. En 1960 el empresario Eugenio Fontaneda Pérez, lo adquirió a su penúltima dueña, la Condesa de la Granja. El empresario lo restauró y acondicionó como museo para su colección de objetos de arte y antigüedades.

#### 4.5.2. Actividades prácticas y manipulativas

##### - **Juegos medievales a realizar en el gimnasio escolar**

Bajaremos al gimnasio y practicaremos algunos de los juegos explicados:

- La palma: realizado con bolas elaboradas previamente en el trimestre anterior con globos y agua para hacer malabares.
- La Soule: elaboramos un balón rellenando y forrando un globo grande de telas y pegado con cola blanca. Jugamos a pasar con el pie, o con la mano.
- Realizamos unas justas: se colocan por parejas y van a caballito. Los caballeros llevan un peto de diferente color y portan una pica. Jugaremos a ver quién es capaz de enganchar unos aros de 20 cm colgados del techo.

##### - **Realizamos un desayuno medieval**

Comenzaremos la sesión con un desayuno diferente: pan con nueces, queso y miel. Usaremos las mesas del comedor y tendré los alimentos preparados o bien para el desayuno o bien para la hora del almuerzo, todo en función del horario. La semana anterior al comienzo de la actividad se envía a las familias una circular solicitando ciertos alimentos para realizar un desayuno medieval.

Estimadas familias, la próxima semana comenzaremos a trabajar la vida en los castillos, por este motivo el próximo día..... realizaremos un desayuno medieval.

Os solicitamos vuestra colaboración para aportar alguno de los alimentos que vamos a necesitar:

- pan, miel, nueces, y queso

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración.

un saludo

Figura 12. Modelo de notificación enviada a las familias.

Propuesta para la enseñanza del Medieval a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

- **Visionamos la página web del CP Poeta Juan Ochoa de Avilés: Proyecto: “Caballeros y Castillos”**

Trastear en éste didáctico proyecto les permite no solo informarse, también divertirse y aprender.

- **Dibujamos un castillo y hacemos una exposición**

En un folio DINA4 cada alumno elaborará su castillo nombrando o no las partes principales. Cuando tengan todos terminados los colocaremos como decoración de la biblioteca y organizaremos una exposición.

- **Realizamos un escudo de armas y completamos la exposición.**

La actividad propuesta es realizar algunos de los escudos de armas que yo llevo como modelo. Los escudos hacen referencia a los apellidos de las familias que vivieron en el castillo: Herrera, Ayala, Rojas. Para su realización llevo preparadas las plantillas en cartulina para que puedan elegir las que quieran y repasarlas fácilmente.





Figuras 12, 13 y 14. Escudos de armas de diferentes familias que vivieron en el castillo de Ampudia.

- **Buscamos nuestro apellido y localizamos su escudo**

Entramos en la página [Heráldica y Genealogía Hispánica](#) y buscamos nuestro apellido. Localizamos el escudo de armas y lo copiamos haciendo un dibujo en DINA 4. Cuando estén terminados nos servirán para ampliar nuestra exposición.

Propuesta para la enseñanza del Medievo a través de un elemento Patrimonial:  
El Castillo de Ampudia

- **Repaso de lo aprendido**

Entre todos sacamos conclusiones y hacemos un repaso general de lo que hemos aprendido. Lo plasmamos en un esquema en la pizarra entre todos y luego lo anotamos en el cuaderno de Ciencias Sociales para que quede constancia de los contenidos trabajados.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Este TFG es una compilación de meses de lecturas y trabajo. Personalmente he aprendido mucho sobre el tema tratado, del cual tenía unas nociones mínimas.

El proyecto didáctico y el material elaborado, está preparado para ponerlo en marcha y para que sea exitoso. Debería en este momento valorar el logro de objetivos, pero es complicado ya que no lo he puesto en práctica, aunque considero que son fácilmente alcanzables por los niños y niñas de 5º que tenemos en el centro. La experiencia docente me dice que, sea en mi actual centro o en cualquier otro, la propuesta motivará al alumnado y podré adaptarla a los diferentes niveles de Educación Primaria.

Los objetivos que si he alcanzado son los propios de la elaboración del TFG. He diseñado un proceso de investigación y recabado información. Todo ello me ha llevado a una profunda reflexión sobre dos aspectos: la temática elegida y la práctica educativa. Por último he elaborado materiales que permitirán la mejor comprensión por parte del alumnado el tema propuesto.

Pero ahora en la valoración final voy a reflexionar sobre la metodología empleada, es decir por qué he elegido trabajar el tema de la Edad Media como lo he hecho: con un proyecto.

El aprendizaje por proyectos es una opción metodológica basada en la investigación – acción, cuyo objetivo es organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador y significativo. Se inicia con un punto de interés, que en este caso ha sido el castillo, sobre el que se hacen diferentes propuestas para investigar y experimentar, organizando un plan de actuación para descubrir y trabajar, para finalmente llegar a unas conclusiones. Y eso es lo que he tratado de hacer.

En mi opinión el área que más juego da a la hora de trabajar por proyectos es el de las Ciencias sociales y Ciencias de la Naturaleza, debido a que engloban los contenidos que previamente han sido verificados científicamente por expertos en distintas materias y en eso se basa el método científico, observar, hacer preguntas, buscar soluciones...

Esta forma de enseñanza favorece aprendizajes significativos, es decir que el alumnado encuentra sentido a lo que hace y lo puede llevar a la realidad, además conlleva una motivación intrínseca, lo cual es uno de los principios pedagógicos que marca la ley de educación. Pero es que además esta forma de enseñar, favorece la individualidad de la enseñanza, permitiendo distintos ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de profundización en función de cada necesidad, por eso es una herramienta muy útil en la atención a la diversidad.

Al trabajar en grupo favorece la cooperación y la resolución de los problemas se basa en la reflexión, llegar a acuerdos y adquirir habilidades de negociación.

Además, puesto que vivimos en una sociedad de la informática, desarrollan la competencia digital haciendo uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de información.

Cuando un maestro estructura las clases en la mayoría de las áreas, se guía fundamentalmente por un libro de texto, que en muchos casos parcializa los contenidos limitándolos y nos convertimos en meros transmisores de instrucciones didácticas que marcan nuestro proceder en el aula. En muchos casos los propios profesores reconocen que es mejor utilizar una gran variedad de materiales, pero, tanto por las limitaciones sociales (presiones del centro y las familias) como por el mayor volumen de trabajo que implicaría, cuesta desvincularse del libro de texto.

Por eso creo que aunque pueda implicar más esfuerzo, es importante desplegar procesos de investigación escolar, porque se desarrollan al máximo las diferentes competencias de todos los alumnos, motivándoles y favoreciendo los aprendizajes

## 6. LISTA DE REFERENCIAS

### 6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bonachía Hernando, J. A. (2010). Poder y violencia de orden público. En J.C. Martín Cea (Coord), *Convivir en la Edad Media* (pp 103-159). Burgos: Dossoles.
- Martín Cea, J. C. (2010). Entre platos, copas y manteles. En J.C. Martín Cea (Coord), *Convivir en la Edad Media*. (pp 255-281). Burgos: Dossoles.
- Molina Molina, J.A. (1998). *La vida cotidiana en la Palencia medieval*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia.
- Moreno García, R. (1995). *Castillos de Palencia*. León: Lancia.
- Piaget, J. y Inhelder, B. (2007). *Psicología en el niño* (17ª ed.). Madrid: Morata.
- Peral, R., Romero, V., Simón, M., Méndez, P. (2005). *La Historia de Castilla y León*. Burgos: Fundación Villalar-Castilla y León.
- Recio Díez, J. A. (1986). *Palencia y sus castillos*. Valladolid: el Autor.
- Valdaliso Casanova, C. (2009). *Vivir en un castillo medieval*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Vaz de Freitas, I. (2010). Diario de Mercaderes. En J. c. Martín Cea (Coord), *Convivir en la Edad Media* (pp 159-184). Burgos: Dossoles.
- Villanueva Zubizarreta, O. (2010). Los escenarios de la sociabilidad para los mudéjares de la cuenca del Duero: la vida en las morerías y el duelo en las Maqbaras. En J.C. Martín Cea (Coord), *Convivir en la Edad Media* (pp 347- 373). Burgos: Dossoles

### 6.2. REFERENCIAS LEGALES

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora educativa. LOMCE.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León.

- Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por el que se establece el Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

### 6.3. REFERENCIAS INFORMÁTICAS

- *Castillo de Ampudia*. Palencia. Fundación Eugenio Fontaneda. (2014). Material previo para el profesorado. (Consulta 27-02-15)

<http://castillodeampudia.com>

- *Caballeros y Castillos*. C.P. Poeta Juan Ochoa. Avilés. (Consulta 04-03-15)

<http://nea.educastur.princast.es/caballeros/principal.htm>

- *Castillos de Palencia*. (Consulta 05-03-15)

<http://www.castillosdepalencia.es/>

- *Profesor en línea*. (Consulta 06-03-15)

<http://www.profesorenlinea.cl>

- *Edad Media para niños*. You tube. (Consulta 11-03-15)

<https://www.youtube.com/watch?v=SgfcTtqmiKI>

- *Heráldica y Genealogía Hispánica*. (Consulta 01-05-15)

<http://www.heraldica.com/armorial.php>

- *Artehistoria: la página del Arte y Cultura en Español*. (Consulta 10-04-15)

<http://www.artehistoria.com>